
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL MARTES, DÍA
14 DE FEBRERO DE 2006**

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Permanente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 11:40 horas del martes día 14 de febrero de 2006.

ASISTEN LOS SRES:

Profesores

CASTELEIRO	MALDONADO	Manuel
CAGIAO	VILLAR	Juan
COLOMINAS	EZPONDA	Ignasi
DELGADO	MARTÍN	Jordi
HOYO	FERNÁNDEZ-GAGO	Rodrigo del
MARTINEZ	ABELLA	Fernando
ORRO	ARCAÏ	Alfonso
ROMERA	RODRÍGUEZ	Luis Esteban
SUÁREZ	LÓPEZ	Joaquín
VARELA	GARCÍA	Francisco Alberto

Estudiantes

FORMOSO	EIROA	Francisco
REGUEIRA	PACÍN	Pablo
RÍO	FERNÁNDEZ	Daniel Andrés
VÁZQUEZ	SOTELO	Adrián

Personal de Administración y Servicios

ROEL	VILAS	M ^a Pilar
------	-------	----------------------

EXCUSAN SU ASISTENCIA LOS SRES:

GONZÁLEZ	FONTEBOA	M ^a Belén
----------	----------	----------------------

Preside la Sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, director de la escuela. Actúa como secretario accidental el Sr. Varela García, debido al período de maternidad que disfruta la secretaria académica Sra. González Fonteboa.

1) Aprobación de Actas

Se aprueba el acta de la sesión del 15 de diciembre de 2005.

2) Informe del director

El director informa del acto de homenaje a Juan Ignacio Vázquez Peña, celebrado el 10 de febrero en el que se formalizó el cambio de nombre del Laboratorio de Construcción, instalándose una placa con la nueva denominación como Laboratorio de Ingeniería de la Construcción Juan Ignacio Vázquez Peña.

El Director comunica la buena noticia del reciente nacimiento de Gael, hijo del Prof. Simón Fernández.

Se informa de la toma de posesión de todos los nuevos profesores contratados durante este curso, salvo una plaza de ayudante en el Departamento de Tecnología de la Construcción.

El director recuerda que desde el 13 de febrero el nuevo Aula Informática está completamente operativa, permitiéndose el uso de la misma para alumnos de la Escuela en las horas en que no se imparta docencia en ella, con restricciones iniciales para acceso a Internet hasta que se analice la operatividad de esta sala.

En cuanto a las inversiones previstas en el año 2005, se comunica que todas se han cumplido: medios audiovisuales en las aulas, sistema de video y audio en el Salón de Actos, ordenadores para nuevos profesores, etc. Caso a parte merecen las obras del Laboratorio de Física y los nuevos despachos para profesores, aunque ya se tiene certeza de la existencia del proyecto para su próxima ejecución. También se destaca la falta de mobiliario nuevo para los nuevos espacios, que se ha suplido en parte con equipamiento de otros centros para dar servicio en alguna de las nuevas aulas.

La Dirección informa sobre el Viaje de Prácticas que los alumnos realizarán la semana anterior a Semana Santa a visitar diferentes obras en Zamora, Salamanca y

Madrid. Se destaca que por primera vez se establece un viaje conjunto entre los estudiantes de ICCP y los de ITOP.

En cuanto al Espacio Europeo de Educación Superior la información de que se dispone es la que reflejan los medios de comunicación. Los directores de Escuelas de Caminos tienen prevista una reunión el 13 de marzo en Santander, y los de Obras Públicas el 30 de marzo en Barcelona, después de las cuáles quizás se tengan datos más precisos sobre la estructuración de los futuros grados y posgrados, o no.

Respecto a los Programas de Posgrado, la dirección recuerda los trámites seguidos en el presente curso para la aprobación de un Máster Oficial para la Escuela de Caminos. Se destaca que el Máster de Ingeniería del Agua aprobado en Junta de Escuelas ha superado todos los procesos administrativos en la Universidad y en la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia, además de haber recibido unas magníficas valoraciones por parte de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Gallego.

Se comenta el avance en la elaboración de la nueva página web de la Escuela, de la que se prevé una versión beta en los próximos meses.

Sobre los Premios Extraordinarios Fin de Carrera, debido a la premura de plazo que se ofreció desde el Rectorado (del 2 al 27 de enero), se localizaron a los egresados con las 10 mejores notas para que se presentasen al premio. Se convocó la misma comisión del curso pasado y se eligió al ganador. El prof. Fernando Martínez propone que todos los alumnos al terminar firmen su autorización para participar en este Premio y ahorrar tiempo en el proceso de elección. El prof. Ignasi Colominas muestra la necesidad de elaborar algún procedimiento para la obtención de las notas medias de los alumnos de las titulaciones de la Escuela en función de cada promoción, con lo que se eviten notas excesivamente bajas en las titulaciones técnicas frente a otras enseñanzas.

El Director informa del caso de dos estudiantes de caminos que realizaron prácticas en empresas a través del SAPE de la UDC. En la solicitud de estos estudiantes para la convalidación de estas prácticas como créditos de libre elección, se realizó un informe desde Dirección no del todo favorable, pero debido a las nuevas normas de la universidad en cuestión de la Libre Configuración, y a la revisión del Reglamento de la Escuela para la Estancia en Prácticas, parece más adecuado reconsiderar el informe y apoyar la petición de los alumnos. El prof. Jordi Delgado hace constar para su posible reflexión la posibilidad de que se presenten estancias en prácticas en empresas que no tengan que ver con la ingeniería civil.

3) Tribunal de prueba de conjunto. Nombramiento.

Se propone como miembros del tribunal de prueba de conjunto a los profesores:

- Juan R. Acinas
- Santiago Hernández
- Miguel R. Bugarín
- Jerónimo Puertas
- Ramón Martul

El prof. Acinas seguiría manteniendo la presidencia de este tribunal.

El prof. Martínez plantea si este tribunal debe estar formado por un miembro de cada área de conocimiento, que por las respuestas ofrecidas en la Comisión parece no ser necesario. El prof. Colominas solicita información sobre el número aproximado de peticiones que se reciben al año para ser consideradas por este tribunal, a lo que la Dirección responde que se encuentran entre las 5 y 10 solicitudes anuales.

4) Representantes de la Escuela en los grupos de debate contemplados en el Plan Estratégico de la Universidad.

Ante la petición del Vicerrectorado de Estrategia y Planificación Económica para nombrar posibles participantes de la Escuela en los grupos de debate contemplados en el Plan Estratégico de la UDC se propone por la Comisión las siguientes personas.

Responsable de Calidad:	Fco. Alberto Varela García
Representante del profesorado:	Félix Nieto Mouronte
Representante del PAS:	Pilar Roel Vilas
Representante del alumnado:	Paula Ojea Fernández

5) Publicidad de las encuestas de las asignaturas de la Escuela. Debate y decisión.

En la pasada sesión de la Comisión Permanente se había dejado pendiente iniciar otras formas de publicación de las encuestas docentes realizadas en la Escuela, para permitir una mejor reflexión sobre este asunto. Desde entonces se publicitaron los resultados en los tableros correspondientes, al igual que se venía haciendo en años anteriores.

En cuanto a nuevas publicaciones en medios digitales, el profesor Fernando Martínez considera que al igual que las notas de los alumnos no se publicitan mediante este medio, tampoco debería hacerse con las encuestas docentes. Sin embargo, parece interesante fomentar la difusión y el análisis de estos resultados, por lo que se acuerda agregar la información obtenida, para mostrar claramente la opinión general de los alumnos sobre la docencia impartida por sus profesores, y publicar estos resultados en la página web de la Escuela.

Si más adelante fuese posible, podrían incluirse todos los datos de las encuestas en una intranet del centro.

6) Cierre del ejercicio 2005.

El Director presenta los presupuestos ejecutados en el año 2005. De las peticiones de gasto recibidas en Dirección únicamente no se atendieron las tres siguientes:

- Mobiliario del área de mecánica de los medios continuos, debido a que este tipo de gasto debe asumirlo la Universidad, y no la Escuela
- Medios informáticos para el Laboratorio de Métodos Matemáticos, debido al gasto excesivo que suponía.
- Material de oficina del Área de Urbanística y Ordenación del Territorio, debido a la fecha de presentación a mediados de diciembre.

Todos los peticionarios entendieron la negativa de la Dirección a considerar los gastos planteados.

En el análisis del cierre de presupuesto, se detectaron finalmente 1.343,28 € sin gastar en el Capítulo 2. Tras una exhaustiva y complicada indagación se puede afirmar que de esa cantidad 727 € corresponden a una partida finalista de la Xunta que se movió en la contabilidad por error, y no podía destinarse a otro fin que el que la motivó. Además se constata la existencia de 600 € provenientes del año 2004 y que el programa de gestión económica no identificó adecuadamente en su momento.

En cuanto al Capítulo 6, se ha realizado muchas inversiones en el Centro gracias a la subvención de casi 30.000 € para material informático y de tecnología de la información que el Vicerrectorado de Calidad y Armonización Europea concedió a la Escuela y que había gestionado el equipo de dirección anterior. Además se debe sumar a esa cantidad, la importante financiación que la Fundación de Ingeniería Civil de Galicia ha tenido con la Escuela durante este curso. De las inversiones

realizadas se pueden destacar los medios audiovisuales de las aulas, salas de grado y salón de actos; el material de prácticas del Laboratorio de Física, y los gastos solicitados para el Laboratorio de Tecnologías del Medio Ambiente. Tras todas las inversiones realizadas se detectan 774,60 € sobrantes, debido a una hoja de pedido duplicada que la aplicación informática no detectó.

El alumno Pablo Regueira felicita a la dirección por las inversiones realizadas y al profesor Joaquín Suárez por poder realizar las mejoras en el Laboratorio de Tecnología del Medio Ambiente, sin embargo recuerda la petición de Carlos Nárdiz para el Laboratorio de Estudios Territoriales que se solicitó sobre las mismas fechas de la solicitud del profesor Suárez.

El profesor Jordi Delgado comenta las priorizaciones que se habían establecido para realizar inversiones en algunos laboratorios docentes, y que deberían tenerse en cuenta. Pregunta sobre las desviaciones que se han producido entre el presupuesto inicial y el realmente gastado, sobre lo que los profesores Orro y Martínez también inciden respecto a distintos aspectos. El Director precisa que en la documentación entregada se reflejan estas consideraciones, y que concretamente pueden verse las demandas reales de los gastos de la Escuela en la columna de reasignaciones.

Pilar Roel señala que el presupuesto inicial de la biblioteca fue de 41.000 € al que se le incorporó 17.000 € del año anterior, y reparte datos concretos sobre el gasto de la biblioteca. El prof. Delgado sugiere que sería de interés tener los gastos descentralizados por biblioteca y por áreas.

7) Presupuesto 2006.

La Dirección comenta el nuevo presupuesto asignado al Centro desde el Rectorado. Destaca con respecto al año anterior el aumento de aproximadamente un 8% en el capítulo 2 y del 5% en el capítulo 6. Sin embargo se hace constar la injustificada disminución en casi un 9% en el presupuesto de la biblioteca y un 10% en ayudas de locomoción. El Director informa que ha presentado al Rector una protesta por el descenso en el presupuesto asignado para la biblioteca de la Escuela de Caminos, mientras en otros centros aumenta. También se ha pedido al Rector, junto con otras escuelas y facultades, que el aumento en un 14,5% en los presupuestos de la Universidad para este año, permita dedicar parte de los presupuestos a renovar el equipamiento docente de los centros. Por este motivo el Director comenta la posibilidad de realizar una petición de equipamiento docente para que los profesores de la Escuela indiquen sus necesidades y la Comisión Permanente pueda priorizar las demandas de la Escuela frente al Rectorado.

El Director comenta que la Fundación de Ingeniería Civil de Galicia ha asignado unos 30.000 € para donar a la Escuela durante este año, aunque quizás pueda aumentar un poco más.

El profesor Delgado apoya al Director en la idea de realizar la petición de equipamiento, pero vuelve a recordar la priorización de algunos laboratorios. En este sentido hace constar su duda sobre la funcionalidad docente del Videalab. Los profesores Ignasi Colominas y Alberto Varela comentan algunas de las actividades docentes del Laboratorio, aunque reconocen que el profesor Luis Hernández daría una respuesta más adecuada y precisa.

Pilar Roel desea transmitir a la Comisión Permanente el gasto que supone para la biblioteca asumir los 13.000 € de la suscripción a revistas que antes financiaba la Fundación de Ingeniería Civil de Galicia, y que disminuiría significativamente la cantidad para libros. Incide en la necesidad urgente de acometer un análisis del planteamiento a seguir en el futuro sobre las revistas en el centro. Se acuerda llevar este tema a debate en la Junta de Escuela.

8) Convocatoria de la Junta de Escuela.

Sobre el proceso de aprobación del Reglamento de la Escuela, se señalan tres asuntos:

- La Comisión Permanente no puede decir que nombrará a personas para el proceso electoral, sino que colaborará en su nombramiento.
- La Comisión de Evaluación Académica debe estar formada por miembros de la Junta de Escuela
- La modificación del Reglamento debe realizarse según las indicaciones que propone el Rectorado para modificaciones de reglamentos de centros.

El profesor Fernando Martínez hace constar su duda si el Reglamento es de la Escuela o de la Junta de Escuela, ya que ante alguna de las modificaciones planteadas desde el Rectorado no parece muy claro de qué se está hablando.

Se fija la próxima Junta de Escuela para el 2 de marzo a las 16 h en primera convocatoria con los siguientes puntos en el orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Director.
3. Reglamento de la Escuela.
4. Cierre del ejercicio 2005.

5. Presupuesto 2006.
6. Representantes de la Escuela en los grupos de debate contemplados en el Plan Estratégico de la Universidad.
7. Premios extraordinarios fin de carrera.
8. Turno abierto de palabras.

9) Turno abierto de palabras.

El prof. Joaquín Suárez informa sobre el futuro Master de Ingeniería del Agua, sobre el que no se sabe cuando va a empezar oficialmente, ni si tendrá recursos desde el Rectorado, lo que preocupa un poco.

El alumno Daniel Río hace constar la petición de dinero desde delegación y las asociaciones de alumnos para disponer de 2.500 € para sus gastos en fungibles u otros temas. El Director cree que no es bueno compartimentar el presupuesto de la Escuela, y que por el momento la gestión actual no genera problemas de funcionamiento que obligue a un cambio.

El profesor Martínez comenta la necesidad de valorar al final de este curso el balance del Programa Erasmus para la Escuela, ante los problemas que se detectan en algunos alumnos que provienen de otros países. Juan Cagiao propone que se le envíen todos los comentarios y sugerencias que puedan existir sobre este tema para elaborar un informe valorativo a debatir.

No hay ningún comentario por lo que la sesión ordinaria de la Comisión Permanente finaliza a las 13:35 horas del martes 14 de febrero de 2006.

Vº. Bº.

Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Fco. Alberto Varela García
Secretario accidental